



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 22 de octubre de 2020

EXP-EXA N° 8126/2020

RESCD-EXA: 140/2020

VISTO la Nota NTEX 206/2020 mediante la cual el Dr. Cristian Alejandro Martínez, Director de la carrera de Especialización en Ciencias Informáticas de esta Unidad Académica, propone al Dr. Diego Alejandro Rodríguez como Coordinador Académico de la citada carrera, en el marco de lo establecido en el Reglamento aprobado por el Anexo I de la RESCD-EXA N° 082/2020, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en despacho emitido el 13/10/2020, aconseja designar al Dr. Diego Alejandro Rodríguez como Coordinador Académico de la carrera Especialización en Ciencias Informáticas de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria, a distancia, del 21/10/2020)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar a partir del 21/10/2020 y por el término de 3 (tres) años, al Dr. Diego Alejandro Rodríguez – DNI N° 26.637.979, como Coordinador Académico de la carrera Especialización en Ciencias Informáticas de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que las funciones que habrá de cumplir el Coordinador Académico de la carrera de Especialización en Ciencias Informáticas, serán las establecidas por el Reglamento de la carrera, aprobado por el Anexo I de la RESCD-082/2020.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Dr. Diego Alejandro Rodríguez, al Dr. Cristian Alejandro Martínez (Director), al Dr. Sergio Hernán Rocabado Moreno (Vicedirector), a los integrantes del Comité Académico de Especialización en Ciencias Informáticas designados por RESCD-EXA N° 138/2020, al Departamento de Informática y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa